

VISTO. La necesidad de contar con luminarias para completar las obras del proyecto de inversión en la rambla del Municipio de Atlántida.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 3- Que en el Proyecto Nº11013 "Otras fuentes de financiamiento" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aprobar un gasto de hasta \$45.000(cuarenta y cinco mil pesos uruguayos) para la compra de luminarias a la Empresa Luminar(AGUAA S.R.L) , el que se hará efectivo del Fondo de Partidas Mensuales .
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 5 de setiembre del 2023.

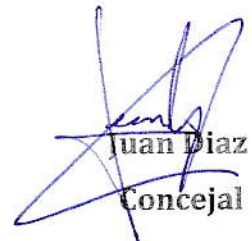


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal